

# **RUEDA DE PRENSA CON RESPECTO AL PGOU**

Vinaròs 16 enero 99

Debido a las diversas opiniones que han venido generándose a lo largo de estas últimas semanas, en diversos medios de comunicación, el PP quiere salir al paso de las mismas a través del siguiente comunicado.

El PP encargó a los servicios técnicos municipales, la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana, dicho plan se ha elaborado durante los años 1996, 1997 y fue terminado en Abril del 1998. Durante el proceso final de su elaboración, estuvo supervisado por los representantes de todos los grupos políticos que conforman el consistorio (P.P., PSOE y NE) y concretamente por los componentes de la Comisión de Urbanismo, se avanzó y finalizó su confección gracias al consenso político que existió y siguiendo en todo momento las directrices de los técnicos municipales.

En el Pleno Ordinario del mes de Noviembre, se aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos, la exposición pública de dicho PGOU, concretándose un plazo de 30 días, que más tarde y por moción presentada al Pleno Ordinario del mes de Diciembre por el PP, se decidió ampliar el plazo de exposición pública en otros 30 días, siendo esto también aprobado con el voto favorable del resto de grupos políticos.

El motivo de la ampliación del plazo de exposición pública, no fue otro que el poder dar a los ciudadanos mejores y mayores posibilidades de presentar las alegaciones que estimen pertinentes, siempre que se consideren afectados por dicho PGOU, con el convencimiento de que al ser un Plan General con proyección de futuro y no un mero maquillaje al PGOU del 88, existe la posibilidad de que sean muchos los vinarocenses afectados, por lo que, tanto desde el equipo de gobierno como por parte de la oposición, se ha obrado con la mejor intención al ampliar el plazo de alegaciones hasta el día 18 de Enero de 1999. A partir del próximo día 26, todas las alegaciones presentadas, van a ser estudiadas una a una por la Comisión de Urbanismo y es más que previsible que un gran número de ellas sean estimadas favorablemente por esta comisión. Una vez finalizado este proceso administrativo, todas las alegaciones que se hayan estimado favorablemente, serán incorporadas por los servicios técnicos del Ayuntamiento al Plan General. Hecho esto y solamente entonces, es cuando el PGOU podrá ser aprobado de forma provisional por el Pleno del Ayuntamiento. Posteriormente se remitirá copia del nuevo Plan General resultante a la Conselleria de Obras Públicas y Urbanismo (COPUT), para la comprobación de que cuantas modificaciones se hayan realizado se adecuen a la legislación vigente en materia urbanística y previa subsanación de cuantos errores, defectos, etc, considere la Conselleria.

Sólo entonces, podrá procederse a la aprobación definitiva del Plan General de Ordenación Urbana.

Éste es a grandes rasgos el procedimiento a seguir para la aprobación del PGOU. En primer lugar, creemos estar en condiciones de poder decir a los ciudadanos que desde el Partido Popular, y estamos convencidos que también desde los demás grupos políticos que componen el consistorio (PSOE y NE), se ha obrado de buena fe y simplemente por la esencia de los principios democráticos de control y fiscalización entre los distintos grupos políticos, es total garantía de que la comisión de urbanismo ha procedido con honestidad y honradez, respetando el trabajo de unos técnicos y procurando que el resultado final de su labor fuera un Plan General de futuro, que dotase a la ciudad de Vinaròs de las características urbanísticas necesarias para el correcto desarrollo urbano, para el deseable crecimiento industrial, para la adecuación e incorporación de zonas verdes, para la disponibilidad de viales adecuados al presente y al futuro, y en general para que en los próximos años la ciudad crezca con normalidad y que sus ciudadanos disfruten

de una mejor calidad de vida. En segundo lugar, nos estamos refiriendo a la alarma social generada por una serie de personas, a las que por el momento no vamos a referirnos a título personal, pero que ya han conseguido, en algunos casos, manipular a ciudadanos afectados, a colectivos, y a grupos de empresarios, creando alarmismo social y manifestando en los medios de comunicación frases tan espectaculares y catastrofistas como puedan ser: " Se van a cerrar y derribar cientos de talleres y fábricas", "se perderán centenares de puestos de trabajo", "muchas van a ser las familias que perderán gran parte de su patrimonio con este Plan General, "se han presentado miles de alegaciones", "no se han tenido en cuenta las construcciones realizadas en los últimos diez años", "se van a derribar construcciones autorizadas por el ayuntamiento, sobre las que se cobraron los importes de las licencias". Todas estas manifestaciones y muchas otras, que se han producido por parte de estas personas, que haciendo gala de una irresponsabilidad total, faltando a la verdad y sin ningún rubor ni escrúpulo de estar mediatizando a los ciudadanos, de intentar engañarles y con la pretensión de obtener beneficio personal, van a ser totalmente rechazadas y desmentidas una vez terminado el plazo de alegaciones, después de haberlas estudiado hayan sido estimadas o desestimadas y antes de la aprobación provisional.

También queremos denunciar públicamente, que estas mismas personas ocultan intereses personales, económicos y políticos y que desde un desconocimiento total de la ley de la GV Reguladora de Actividades Urbanísticas (LRAU) abusan de la ignorancia de las personas con informaciones alarmistas, sin fundamento, intentando crear una corriente de opinión adversa a la correcta forma de proceder del consistorio, poniendo en entredicho la honorabilidad de los técnicos municipales, la honestidad de los políticos, y teniendo como único fin el hecho de conseguir la anulación del Plan General por motivos particulares en unos casos y el ganar notoriedad pública con fines políticos, en otros. Por otra parte, consideramos conveniente llamar la atención de los ciudadanos sobre las posibilidades de que en este tipo de situaciones, se organicen sistemas encubiertos de actividades especulativas en el valor de los terrenos y solares, y que tengan especial precaución de atender o dejarse aconsejar por personas que pretendan intermediar en su favor, sin ofrecerles garantías suficientes de que no están representando oscuros intereses de terceros, ni tan siquiera que su único objetivo sea el simple hecho de obtener información. Independientemente de esta lamentable actuación, creemos oportuno advertir a cuantas personas puedan haber sido objeto de manipulación, de que no a asuman por el momento ningún tipo de acuerdo económico que pueda comprometerles a realizar operaciones de compra-venta antes de la aprobación definitiva del PGOU si no tienen una información urbanística de su total confianza, obtenida de técnicos solventes o de profesionales que estén totalmente al margen de los intereses urbanísticos, y siempre previa consulta a los servicios técnicos municipales. Pedimos también a todos los medios de comunicación, un esfuerzo importante a la hora de seleccionar, transcribir, reproducir y en general difundir opiniones con contenidos técnicos en cuestiones urbanísticas, con el fin de no enfatizar esta alarma social generada y en cierto modo caer en la corresponsabilidad de ser utilizados como difusores de la misma o copartícipes en el ejercicio de esta irresponsabilidad.

Por último, queremos hacer un llamamiento a todos los ciudadanos para que aprovechen los días que quedan de exposición pública del PGOU para que realicen cuantas consultas consideren necesarias, y deseamos también estimular a todos los vinarocenses y afectados en general a que efectúen cuantas alegaciones estimen oportunas.

Y para finalizar, desde el Partido Popular nos ponemos a la disposición de los ciudadanos que lo deseen, para efectuar cualquier gestión informativa a través de los servicios técnicos municipales, con el fin de agilizarles dicho trámite y evitarles las esperas innecesarias.

# MÉS VERITATS CONTRASTADES

Gabinet de Premsa del PP  
VINARÒS 23 gener 1999

*Sr. Director del Setmanari Vinaròs:*

*Com suposem recordarà, en l'article "Veritats Contrastades" intentàvem comunicar-li algunes opinions del nostre grup sobre la reiterada aparició d'articles crítics amb la política educativa del govern del nostre partit - mostràvem respecte a la llibertat d'expressió dels seus col·laboradors i amics, però demanàvem la nostra quota, al temps que denunciàvem la campanya en contra d'aquesta política basant-nos en dos fronts: el primer lloc semblava que la nostra hipòtesi es confirmava en comprovar que en un mateix número estaven inclosos tres articles crítics, dos dels quals no havien estat redactats expressament per al "Diariet, i que, com ens resultava estrany, opinàvem que la direcció del setmanari els havia aprofitat per alguna raó que nosaltres identificàvem amb un guió o consigna del PSOE-PSPV. El segon consistia en un exercici didàctic que pretenia completar, corregir, opinar i exposar el que creiem oportú respecte de les dades i afirmacions discutibles que hi es feien. Els subjectes, els termes i les maneres diferents en què se han produït les rèpliques a aquest escrit ens han aconsellat respondre en temps i per parts, com ara veurem en l'article que acompanyem per a la seua publicació.*

En primer lloc hem d'agrair al Sr. Guimerà que la resposta en la defensa de les seues opinions haja estat model de respecte i que haja aprofitat per a recordar-nos algunes de les sàvies nocions teòriques que rep a la universitat.

Malgrat també hem de recordar-li que molt probablement en els seus apunts algun avisat professor li haurà recomanat no confondre el que passa, els fets, amb el que diu la premsa, que la realitat no és sempre la que difonen, ni és com la difonen els medis que habitualment estan compromesos amb un determinat línia de pensament i que l'honestedat es una cosa i la informació incompleta altra. Si el sr. Guimerà vol mimetitzar-se amb la línia marcada per determinats grups i que repeteix determinada premsa, està dins de la seua. Llibertat, però al seu escrit no hi ha cap argument, sinó una identificació acrítica a opinions alienes respecte de la situació de la Secundària en la nostra comarca. Per altra banda, si les seues fonts d'informació foren més diversificades podria saber que els problemes d'escolarització a Morella i el seu entorn geogràfic, que sembla el preocupa, estarien resolts abans del 1995 si els més de **1.000 milions** que es van dispendiar en un col·legi de "disseny" d'una línia d'infantil i primària s'haguessen invertit amb criteris de eficàcia i de servei a les comunitats educatives, i no en una obra faraònica per a lluíment de no sabem molt bé qui. Amb aquesta inversió podrien estar resolts els problemes de l'escolarització a Els Ports, no tan sols de Morella, des de ja fa un lustre. Dit siga tot això amb l'ànim de que tinga un altre element de judici, puga entendre el que li van dir respecte de la seua joventut i amb el respecte que ens mereix el seu esforç de moderació en la forma i en el fons del seu escrit.

Per altra banda no ens ha sorprès la irrupció en aquest debat d'un grup que no havia estat convidat, ni mencionat i que tampoc s'ha llegit bé el nostre escrit i en absolut s'ha llegit els escrits objecte de la nostra crítica. Qualsevol persona que ha fet el penós exercici de llegir els exabruptes intempestius del redactor en cap de l'autodenominat "Grup Municipal Socialista" se n'adona que estem davant d'un pensament dispers i desorientat, i és que per a escriure i parlar bé s'ha d'exercir algun tipus de control sobre allò que s'escriu o parla i, alhora, tenir un tarannà

democràtic en l'exercici de la llibertat d'expressió. El tarannà democràtic es caracteritza, entre altres, per produir discursos en els quals la retòrica es emprada per a rendir racionalment voluntats indiferents o hostils i no per llançar idees com a pedres al cap per a que es barregen amb la massa cerebral sense cap tipus de filtre crític.

Tenim el propòsit, perquè és el nostre estil, criticar les idees però no les persones: les idees són rebatibles i les persones són respectables i la seua dignitat ha de estar salvaguardada. Les idees exposades pel redactor de l'escrit semblen dictades per una moral del ressentiment i té el seu origen, segons la nostra humil opinió, més en litigis personals i fòbies, que en arguments, segurament per això es emprat, amb una impúdica evidència, un fals argument: pretén refutar una opinió censurant i dimonitzant a la persona o grup que la sosté i intentant provocar una actitud de rebuig no tant dels arguments, com de la persona o grup que els defensen. Aquesta transferència de la persona o grup rebutjat a les afirmacions i enraonaments resulta ser extremadament perillosa per persuasiva, i per això aquest recurs falla té molt d'èxit en determinada vida política, perquè funciona amb un esquema tan senzill, com fals i efectiu: la persona o grup X són perversos, per tant el seus arguments són falsos.

Aquestes han sigut les nostres consideracions inicials envers la forma i, hores d'ara, passem al fons i per parts:

- a. El redactor d'aquest panflet incendiari sap que pot ser i és informat, desinformat i utilitzat per sindicalistes, professionals de l'ensenyament i fins i tot, per una legió de membres de l'Administració que en el moment oportú el seu partit va deixar ben situats al sistema. Aquesta afirmació no és un retret, sinó el reconeixement de la licitud d'ésser informat per assessors afins, que els tenen amb bona qualificació professional - però l'estil insultant, de menyspreu, desorganitzat i sense trellat de l'escrit no s'adiu amb aquests que ens referien. El que sí podem retraure-li amigablement és que no haja triat bé.
- b. Hem de donar-li les gràcies al redactor en cap per reconèixer que les remodelacions efectuades als IES de Vinaròs i Benicarló han estat fetes amb esperit d'estalvi i no amb els criteris d'una política de malgastament. El que s'havia de criticar, en el seu cas, és si han estat suficients o no per escolaritzar els alumnes de secundària, perquè com saben vostès la intervenció d'enguany es va fer necessària als IES de Vinaròs perquè els que van manar fer l'ampliació ni tan sols van saber contar alumnes amb criteris tècnics. Parlant de no saber contar, ens ve a la memòria l'expressió "gastada idea", que tant els va agradar que els va enlluernar i, clar, no s'adonarem que com a conseqüència de la aplicació de la LOGSE (1/1990) l'escolaritat obligatòria s'amplia en dos anys també per a l'ensenyament concertat (3er. i 4art. d'ESO), els dos centres concertats de Benicarló sempre han tingut quatre línies d'EGB, i ara l'ESO, com que  $4 \times 2 = 8$ , result restava el misteri i la prova irrefutable del tractament privilegiat de la privada, era conseqüència de la aplicació de la LOGSE. En aquest capítol de fer bé les comptes també necessiteu millorar. A més a més, i segons els nostres fefaents assessors, l'actual Mapa Escolar de Benicarló va ser dibuixat per l'anterior govern de la Generalitat i respectat per l'actual. També falla la memòria.
- c. Però el moment més lúcid del seu escrit ha estat quan va sentenciar que per a fer una segona línia al col·legi públic Sant Sebastià sols s'han destinat la ridícula xifra de 6 milions de pessetes als Pressupostos de l'any 1999. Volen confondre la quantitat destinada a fer el projecte d'un centre amb el pressupost de construcció.

- d. Vista la falta d'habilitat mostrada en els punts anteriors no és d'estranyar que tampoc hagen trobat els diners destinats per a l'ampliació de l'IES de Sant Mateu. Però vostés saben, perdó, haurien de saber per experiència que a l'Administració, quan s'ha encarregat un projecte de construcció a un arquitecte, s'ha iniciat un procés que no té retorn. Deixem que el temps siga el jutge d'aquest assumpte.
- e. Respecte de les comissions de serveis, contractes blindats, concursos i convocatòries especials, funcions dins de l'Administració... vostés i el seu partit en saben molt i tenen una excel·lent experiència. Enguany per primera vegada s'ha procurat regular mitjançant una oferta pública les comissions tractant d'afavorir els funcionaris que desitjaven un lloc més a prop del seu domicili habitual o familiar, amb totes les limitacions i imperfeccions que vulguen trobar, una distància de 25 ó 30 quilòmetres fan raonable atorgar una plaça en comissió i no ho fan de 50 ó 500 metres.
- f. Què podem dir de l'al·lusió al transport? Simplement que és inefable, perquè demostra que el redactor no ha llegit bé el nostre escrit, en absolut ha llegit els escrits origen de la nostra actuació i no ha estat ben assessorat. No pretenien fer un inventari ni un acte de propaganda de les actuacions en matèria educativa perquè, en cas contrari, havien d'escriure XV i pot ser més capítols.
- g. Sentim de veritat que tot un grup s'haja vist involucrat en unes sorprenents acusacions calumnioses respecte de persones que no tenien res a veure directament en aquesta réplica legítima que nosaltres hem fet a uns articles informatius. Les fòbies personals s'haurien de deixar per a la vida privada i no contaminar la vida pública barrejant assumptes públics i privats que només busquen desacreditar a determinades persones per desautoritzar el que representen. Vostés, senyors del Grup Socialista Municipal, haurien de moderar el to del seu redactor en cap abans que el seu descrèdit siga irreversible.

Per a finalitzar hem de dir que hem col·laborat al desenvolupament de la intel·ligència com a instrument crític en la confrontació i resolució de problemes, per tal d'afavorir una ampla consciència de comunitat social entre els seus membres i una participació cooperativa en els afers comuns, La funció crítica del pensament ens permetrà distanciar-nos de les nostres postures i apropar-nos a la realitat social. Com que ja hem dit tot allò que podia ajudar, donem per conclosa aquesta polèmica que esperem siga d'aprofitament i no reste reduïda a una lluita de paper estèril per a els pacients lectors.

## **PLAN GENERAL:**

# **TRES LISTILLOS ORIGINAN LA ALARMA SOCIAL**

José Miguel May  
VINARÒS 30 enero 1999

Durante estas últimas fechas hemos podido comprobar que fácil resulta crear una alarma social. Hasta que punto llega la mezquindad de algunas personas por valerse de las otras para conseguir unos objetivos desatinados y oscuros que, afortunadamente, se van descubriendo al aplicar el sentido común. Menudo revuelo está montando el sr. Javier Balada con la exposición del P.G.O.U.

El folleto publicado hace unos días y los "consejos" que reparte por doquier no han hecho más que sembrar la incertidumbre y alarmar a quienes se sienten afectados por un Plan General que se han encargado en desvirtuar. Se está luciendo el sr. Javier Balada, presumido de sus grandes dotes para la política, tal vez porque cree que le viene de herencia o tal vez porque no tiene otra cosa de la que presumir. Se luce en atemorizar a los vinarocenses con afirmaciones que no se ajustan a la realidad y que han causado excesivas inquietudes entre quienes han llegado a creerse que el Ayuntamiento va a iniciar una campaña de derribos de casas, chalets, industrias etc. Incluso se han atrevido a sentenciar que sin expropiaciones y pagando los propietarios hasta los costes del derribo. Semejantes afirmaciones es lógico que asusten a quienes se las crea. Afirmaciones que son MENTIRAS, como algunos vinarocenses alarmados ya han podido comprobar al conocer las VERDADES del Plan General. Lo cierto es que Javier Balada ha conseguido hacer realidad una de sus frases preferidas, que en cierto modo define su forma de entender la política "Lo importante es que hablen de uno, aunque sea mal" Pero supongo que éste no era su único objetivo.

Es preciso hacer un poco de historia. Hace tan sólo unos meses, el Sr. Balada fundó el P.V.I. (Partido de Vinaròs, Independiente), partido que no es nada más que un instrumento del que pretende servirse para sus objetivos personales, es el árbol con el que se pretendía disimular y ocultar, una serie de tropelías que ya se nos van desvelando con el transcurrir del tiempo. Los motivos de fundación del P.V.I. según el Sr. Balada se encierran en frases como "mayor sensibilidad con los ciudadanos", "luchar por mejorar la ciudad", "por un Vinaròs más cultural" etc. etc. pero todas ellas no son más que palabras de politicastro, con las que pretendía embaucar a cuatro románticos que desconocen cuales son las venganzas, los resentimientos, las ambiciones más inconfesables de alguien que después de haberlo perdido todo, busca un culpable a quien responsabilizar de todos los errores que ha cometido en los últimos quince años. Hace tan sólo cuatro años, el Sr. Balada pretendió dar el pelotazo de su vida, con un negocio en permanente agonía, ya desde su creación, creyó ver la solución a sus males auspiciando un pacto político, un pacto cuyo valor en pesetas se podría valorar aproximadamente en unos 50.000,000,(CINCUENTA MILLONES DE PESETAS). Una cantidad que él pretendía embolsarse con la impresión del semanario Vinaròs durante los siguientes cuatro años.. Desde hacía varios años necesitaba esta adjudicación por parte del Ayuntamiento para cubrir las apariencias ante los bancos de la situación económica en la que se encontraba, que por definirla de alguna manera podría calificarse como catastrófica. Pero los Sres. Palacios y Bofill no quisieron arriesgar la aparición puntual del Semanario Vinaròs con un impresor que podía ser calificado de cualquier cosa menos de cumplidor. En la precampaña electoral del 95, el Sr. Balada se hace de nuevo ilusiones con un pacto político entre el moribundo CDS, que él presidía, y el P.P. El pacto que los Sres. Oliver y Hortas por el P.P., suscribieron con el Sr. Balada (CDS) no fue otro que el incluir en la candidatura a tres miembros del CDS (Castejón, Tárrega y Martínez) y asegurarse el desmantelamiento definitivo de dicho partido en Vinaròs. Tampoco le salieron bien las cosas al Sr. Balada, pues nunca consiguió un compromiso claro y firme por parte de los negociadores del P.P., de que la contrapartida fuese el contrato de impresión del Semanario Vinaròs por los siguientes cuatro años, pero ante la necesidad de quien sólo oye lo que le interesa escuchar, el Sr. Balada cumplió, lo que consideró su parte "traspasando" a sus hoy ex-amigos Castejón, Tárrega y Martínez al Partido Popular y desmantelando el resto de CDS en beneficio propio, sin dar jamás explicaciones a ninguno de sus ex-compañeros de porqué se hacía una lista conjunta. Poco más tarde, al nombrarse candidato en la lista del P.P. al Sr. Jacinto Moliner y no querer asumir las exigencias planteadas por el Sr. Balada, es presumible que por el mismo motivo que los Sres. Bofill y Palacios, tampoco asumieron con anterioridad, empezó una guerra sin cuartel al ver truncadas sus expectativas de

negocio y tener que sufrir la vergüenza y los problemas de una quiebra empresarial que afectó a algunos de sus familiares, amigos, e incluso a todos sus empleados. Este es el bosque que pretende ocultar el Sr. Balada. Ahora, valiéndose del apoyo de algunos de sus antiguos compañeros de partido, pretende como el Ave Fénix resurgir de sus cenizas, y lanzar contra el P.P. en general y el Sr. Moliner en particular, todas sus iras, resentimientos, odios y venganzas con la meta que el Partido Popular no gane las próximas elecciones y presionar para resarcirse del perjuicio que a su criterio se le causó. Es difícil por el momento valorar cual sería su precio para la gobernabilidad del Ayuntamiento, pero ¿qué no se atreverá a pedir un hombre con sus ambiciones?. Cuarenta o cincuenta millones ya no serían suficientes para salvar nada, hay honras y orgullos que no tienen precio. Hoy, este hombre despechado, resentido y con ansias de venganza, se justifica con la frase; "ya no puedo perder nada, porque ya lo he perdido todo". Pero la genial idea del PVI (Para Votantes Incautos) tiene a otros listillos detrás. Para conocer el precio del Sr. Balada todavía faltan algunos meses, pero algunos de los que ya han empezado a cobrar anticipos son sus dos colaboradores en el P.V.I. Sin ir más lejos en pocos días podremos conocer con aproximación cual será el montante de honorarios que se embolsará el abogado, amigo y mentor político en la sombra el Sr. Sebastián Albiol, a expensas de unos honestos ciudadanos que en la buena fe de conservar sus propiedades, y ante la duda que han conseguido crearles, se han dejado engatusar y han preferido pagar una defensa jurídica, mas por previsión que por verdadera necesidad. Como poco, podrían ser varios los millones que caigan en sus bolsillos con la estrategia de presentación pública del P.V.I. Ahora que el Sr. Balada no tiene ninguna cota de poder el primer listillo, el Sr. Albiol, ya tiene bien resuelta la cuestión crematística, sin necesidad a que el Sr. Balada alcance poder en el Ayuntamiento. El segundo listillo es un miembro de la Junta Directiva del P.V.I. (Para Vinarocenses Interesados), hombre con responsabilidades de gestión en una empresa inmobiliaria, que ya ha empezado a hacer su campaña ofreciéndose a comprar buenas propiedades a precios muy ventajosos para sí, prevaleciendo presumiblemente de la creencia de sus propietarios de que al estar afectados por el P.G.O.U., con su aprobación definitiva todavía valdrán menos. Y si esto puede parecer poco, ha tenido la desfachatez de pedir el voto para el Sr. Balada en las próximas elecciones, a estos mismos propietarios que estaba intentando confundir. Como confundidos y con cara de bobo se quedarán aquellos otros de sus clientes que habiéndole adquirido parcelas de suelo urbano, cuando conozcan la calificación que tienen, tenían y posiblemente tendrán durante mucho tiempo si el Sr. Balada no gana las elecciones. En las elecciones del 95, al Sr. Balada no le salió bien el negocio porque sus colaboradores de entonces no tenían tanta ambición, ahora en el 99 es probable que tampoco pueda hacerlo, pero esta vez sus colaboradores ya no se irán con las manos vacías.. Será lamentable que lo hagan a costa de unos vinarocenses a quienes se les ha atemorizado con las consecuencias de un Plan, todavía en exposición pública, que explican de forma sesgada a su entera conveniencia. Sr. Javier Balada y otros listillos, si quieren jugar, hagámoslo sin tapujos, sin mentiras y con todas las cartas encima de la mesa.

## LA SANIDAD COMARCAL

Comisión de Sanidad del P.P.  
Vinaròs 30 enero 1999

La Sanidad es uno de los temas que más preocupa a los ciudadanos y todavía más cuando Partidos Políticos sobre todo el PSOE por boca de algunos dirigentes, tanto

locales como comarcales, hacen continuas declaraciones alarmistas y totalmente falsas, (privatización del Hospital, falta de recursos, poca dotación etc.). Miren Vds. Sres. del PSOE, en los tres años de gobierno del Partido Popular y pese a los 41.000 millones que Vds. nos dejaron de deuda, el Partido Popular muy sensibilizado en un tema tan importante como es la Sanidad y por supuesto con una buena gestión, ha dotado el Área 01 tanto en Atención Primaria como hospitalaria de los siguientes medios, tanto humanos como materiales.

Atención Primaria:

Se ha terminado e inaugurado el Centro de Atención Primaria, modernizándolo e informatizándolo, y en breve conectado en red con la propia Conselleria.

Se ha aumentado el personal de acuerdo con las necesidades con dos médicos generales, un pediatra y una auxiliar.

Por primera vez se han vacunado más de 1.700 niños de meningitis A y C.

Se han efectuado más de 2.500 mamografías, por primera vez a mujeres de Vinarós en edades comprendidas entre 45 y 65 años.

Se ha creado la comisión de Neumología del centro de Salud de Vinarós, dotándolo de un espirómetro de alta tecnología.

Un Electrocardiograma con desfibrilador de alta tecnología, un colposcopio para la unidad de planificación familiar sexología.

En Atención Hospitalaria gracias a la apertura de quirófanos de tarde, la lista de espera para intervenciones quirúrgicas ha pasado de tres meses a no haber lista de espera.

Se ha conseguido un Tac, evitando por unapartelos desplazan-iiientos aCastellón, y por otra reducir la lista de espera a solamente un mes, además de tener un radiólogo de guardia las 24 horas del día.

Para casos urgentes se ha dotado al Hospital de un ecógrafo Doppler, para enfermedades cardíacas y vasculares.

Se ha aumentado el número de consultas externas para reducir la espera incluso en horario tarde.

Se ha aumentado considerablemente el aparataje en el servicio de Oftalmología.

Se ha aumentado en más de treinta personas de los distintos estamentos, la plantilla del Hospital.

Se ha constituido el grupo de voluntariado con más de treinta personas, los cuales están realizando una extraordinaria labor tanto social como humanitaria.

Y para finalizar hemos de decirles a los Sres. del PSOE, que sus declaraciones no nos preocupan en lo más mínimo, pues los ciudadanos de Vinarós se han dado cuenta de la sensibilidad del Partido Popular para con la sanidad y la salud de los ciudadanos.

## **ENHORABUENA**

Gabinete de Prensa  
6 FEBRERO-1999

¡Sí! Enhorabuena. El equipo de gobierno formado por N.E. y sus coaligados del P.S.O.E. ha conseguido en sólo nueve meses dar a luz a un proyecto sin pies ni cabeza, una especie de engendro político que nadie sabe que es, por dónde hay que cogerlo, ni para qué sirve. Se nos dice que hacen política democrática, de consenso, progresista, de talante liberal y por supuesto les preocupa enormemente el bienestar social. ¡Por favor, que venga Dios y lo vea! Es un decir, porque suponemos que Dios debe de estar muy ocupado para preocuparse de algunas pequeñeces de los mortales. Lo que sí es cierto que este equipo de gobierno formado por obra y gracia de una

moción de censura, hecha sin ningún fundamento y en el momento justo, eso sí, con las arcas del Ayuntamiento bien saneadas y muchos problemas resueltos con el trabajo y esfuerzo del Grupo Popular, ha llevado a P.S.O.E. y N.E. a endiosarse. Con su moción, por una parte intentaban parar la avalancha de las aguas y del Tribunal de Cuentas que se les venía encima, por otra, esperaban beneficiarse de los presuntos proyectos e inversiones que el P.P. debería realizar pensando que era el último año antes de las elecciones y claro, aunque el trabajo lo hubiera hecho el P.P. había que intentar engañar y confundir a los sufridos ciudadanos haciéndoles creer que eran el P.S.O.E. y N.E. quienes habían conseguido, gracias a su magnífica gestión, esta o aquella inauguración, inundando de tinta y carretes de fotografías las páginas de nuestro Vinarós. Alguien podrá pensar que fue una jugada de oportunismo político, nosotros nos inclinamos más en pensar que fue una jugada de parasitismo político. Pensamos que los ciudadanos de Vinaros son lo bastante inteligentes para que esta maniobra no cuele. En cuanto al talante progresista, democrático, liberal y de consenso, que les vamos a decir, el grupo municipal popular sigue sin enterarse de las resoluciones del Tribunal de Cuentas guardadas a cal y canto en el Ayuntamiento desde hace meses, aunque se supone que la procesión debe ir por dentro. De muchos actos nos enteramos por la prensa, a esto sí que se le puede llamar talante liberal y de consenso.

Dicen que les preocupa mucho el bienestar social y las mejoras que beneficien a los ciudadanos. Por la boca muere el pez, ya que el grupo municipal popular presentó a principios de la legislatura una serie de proyectos, entre ellos, la instalación de parquímetros en una zona azul para desongestionar el centro de la ciudad, fue desestimado como otros muchos con los votos en contra del P.S.O.E. y entonces E.U.. Pero ¡Sorpresa! ahora lo proponen conjuntamente. Cada uno que saque sus propias conclusiones.

Hay dioses y diosecillos que se creen en poder de la verdad rechazando todo lo que no salga de sus privilegiados cerebros e importándoles un comino lo que piensen los demás.

Convedría, para bien de los pobres mortales, que alguna vez bajasen de esa extraña plataforma política paradisíaca y se preocuparan de la dura realidad. Realidad como la que vivieron los vinarocenses la víspera y el día de San Sebastián. Esos diosecillos consiguieron enfadar a casi todo un pueblo. Montaron una verbena en una pista parecida a un trampolín de saltos de esquí, enfadando a los usuarios del lugar. De las veintitantas casetas de asociaciones culturales, recreativas y deportivas de años anteriores se paso a solamente cinco, consiguiendo enfadar a multitud de Jóvenes y menos jóvenes, cargándose la algarabía, el ambiente y el clima festivo de quizás la fiesta más querida de todos los vinarocenses. La excusa, el deterioro que podía sufrir la ermita y los trabajos de la escuela taller, que por cierto permaneció cerrada hasta bien entrada la mañana, la verdad se hubieran podido emplazar las casetas en el lugar habitual, eso sí, con una adecuada vigilancia por empresas de seguridad, para mantener intacta la zona, que ya fue utilizada sin problemas por los vinarocenses el día de San Antonio en los actos organizados por la Caja Rural. En fin, los diosecillos se equivocaron, consiguiendo el día de San Sebastián más deslucido en muchísimos años.

## **LA URBANIZACIÓN DEL MOLÍ CARSI**

Gabinete de Prensa del Partido Popular  
Vinaròs 13 de Febrer de 1999

En el Pleno celebrado el pasado día 3 de febrero, se aprobó por unanimidad el proyecto de urbanización de la plaza de les Corts Valencianes, popularmente conocida por plaza del Molí Carsi. También se aprobó, con los votos a favor del P.S.O.E. y N.E., y con el voto en contra del P.P. el convenio para la ejecución de las

obras de urbanización. No es que el P.P. se oponga a que se urbanice la plaza, como malintencionadamente se ha dicho, sino en la forma en que se va a pagar. Haciendo un poco de historia recordaremos que los propietarios de los terrenos del Molí Carsí, cedieron al Ayuntamiento una parte de estos terrenos para que se destinasen a zona verde ajardinada, y el resto de los terrenos, que estaban clasificados como de Reserva Urbana en el Plan General de 1965, se convirtiesen en Suelo Urbano en el Plan General de Ordenación Urbana que se estaba redactando en el año 1986, con unos coeficientes de edificabilidad muy superiores al resto de edificaciones y solares que habían en la misma zona. No hay más que ver que las edificaciones existentes y las permitidas en los solares comprendidos entre la avenida de Barcelona, avenida de la Libertad, calle María Auxiliadora y la C.N. 340 son de tres plantas de altura, excepto en los terrenos propiedad de los señores que cedieron la plaza que son de nueve plantas. Al llegar el P.P. a la alcaldía, la empresa que cedió el terreno para la plaza solicitó por escrito al Ayuntamiento que se redactase un proyecto de urbanización de la plaza y nuestra sorpresa fue al leer que el importe de dichas obras las tenía que pagar el Ayuntamiento en su mayor parte. A pesar de ello y por orden de la Alcaldía, se encargó a los servicios técnicos del Ayuntamiento el proyecto de urbanización de la plaza y al mismo tiempo se solicitó un informe a Secretaría e Intervención en el que nos dijese, de acuerdo con la documentación existente, quien o quienes deberían correr con los gastos de la urbanización. El informe fue claro y concluyente, los mismos que cedieron los terrenos y se vieron beneficiados con la nueva clasificación de los mismos, eran los que tenían que hacer la plaza, y así se lo hicimos saber a la empresa. Es costumbre en nuestra ciudad que cuando un particular o empresa quiere abrir una calle para poder construir, además de ceder al Ayuntamiento la calle o espacios públicos, tiene que hacer a su cargo la urbanización, o bien como sucede en las zonas turísticas, comprometerse por escrito a urbanizar la calle con todos los gastos a su cargo. Sirvan como ejemplos, (de los muchos que podríamos dar), la urbanización del Pasaje del Dr. Santos o la futura urbanización de la Plaza de la Constitución a cargo de los Constructores y sin costar ni una sola peseta al Ayuntamiento. Como el convenio que se nos presentó en el Pleno decía que la mayor parte de las obras serían a cargo del Ayuntamiento, el grupo municipal del Partido Popular, optó por no estar de acuerdo con el convenio, porque según nuestro criterio, se estaba cometiendo un agravio comparativo con el resto de ciudadanos y empresas de Vinaròs.

El Partido Popular desde el primer día está de acuerdo en que se urbanice la plaza, pero no con cargo al bolsillo de los contribuyentes, y así se lo hicimos saber en diversas ocasiones a la empresa en cuestión, ya que pagando el pueblo también la hubiéramos hecho nosotros hace tiempo, pero no es esta la cuestión, creemos que quien se benefició en su momento, y los técnicos municipales lo dijeron bien claro, tenían que urbanizar la plaza, y estos no eran otros que la empresa que cedió los terrenos. Bien es cierto, que no existe documento alguno que diga que tiene que ser la empresa o el Ayuntamiento el que tiene que pagar la urbanización, pero resulta del todo incomprensible que en la escritura de cesión del terreno no figurase este importante detalle, ¿acaso se pretendía que la pagasen los vecinos? Para terminar el debate en el Pleno, el Sr. Bofill, alcalde actual y también lo era en la época en que se hizo la cesión del terreno, dijo "si eso fue una trampa macabea el dar la volumetría para que dieran el terreno, no caímos en aquel momento, que le vamos hacer". Sin comentarios.

# ALGO SOBRE NUESTRO PUERTO

Isabel Clara Gombau Espert  
Vinaròs 20 febrero 99

No vamos a discutir que son muchas todavía las deficiencias que posee nuestro puerto, pero también son muchas las actuaciones que se han llevado a cabo en los últimos tres años y las que se están haciendo hoy por hoy, como también son muchas las que ya están previstas para hacerse en un futuro inmediato. Haciendo un poco de historia, no tenemos más que comparar el volumen de inversiones realizadas desde el año 92 al 94 con las del 95 al 98 y podremos comprobar que el período comprendido entre el año 92 al 94 asciende a un total de VEINTISIETE MILLONES de pesetas y lo que destacaríamos sería las mejoras que se hicieron en las casetas de armadores y el acondicionamiento de la carretera, mientras que a lo largo del período comprendido entre el ejercicio 95 al 98 el volumen de inversiones realizadas en el puerto de Vinaròs casi se triplica comparándolas con las del período anterior, puesto que ascienden a SETENTA MILLONES de pesetas, siendo de destacar en el año 95 el hecho que se comenzaron a realizar campañas de desratización dentro del recinto portuario, se pusieron en las torres de alumbrado unos reflectores para dar mayor iluminación al dique de Levante, hubo también una mejora de infraestructuras como fue la construcción de duchas y aseos, porque era una gran vergüenza que en todo el puerto no hubiera un sitio dispuesto para estos fines y la gente del mar tenía que ir a la playa a ducharse y hacían sus necesidades donde podían o "fora l'orla". Al año siguiente, en el 96, se hizo la adecuación de la lonja de pescadores a la Normativa Europea y se rehabilitaron las oficinas de la Autoridad Portuaria. Ya en el año 97, se llevó a cabo una de las mejores actuaciones en nuestro puerto, siendo felicitada y aplaudida por todos nosotros: la demolición de la lonja vieja, con ello se logró hacer de nuestro Vinaròs, una ciudad más abierta al mar, con ese inigualable marco que se abrió ante nuestros ojos, dándole a Vinaròs prestigio y vistosidad y alcanzando el reconocimiento de todos los vinarocenses. En el año 98 hemos conseguido tener un puerto limpio, que ya es mucho, puesto que a nadie se le escapa el estado de abandono y suciedad en que se encontraba en años anteriores. Hay que reconocer el gran esfuerzo realizado sobre este tema de la limpieza, tanto del puerto en general como de la lámina de agua en particular. Además se han puesto nuevas las tuberías para la canalización de desagüe de las aguas pluviales, que durante tantos años causaron enormes embalsamientos en el vial portuario. Se han ido tapando uno tras otro, los enormes socavones que se van haciendo muestra de un pavimento viejo y deteriorado. Se han pintado diversos pasos de cebra para los peatones. Se han puesto tres depósitos de gran tamaño para verter el aceite residual de las embarcaciones tanto pesqueras como deportivas y se ha cambiado la bomba manual que los accionaba por una bomba eléctrica, reivindicación hecha por el colectivo de armadores de Vinaròs, por lo que se espera, una mayor concienciación y sensibilización por parte de todos, evitando verter estos aceites contaminantes en nuestras aguas y contribuyendo de este modo a cuidar nuestro medio, puesto que de él muchos viven. También se han llevado a cabo las obras necesarias para la nueva subasta informatizada del pescado, siendo la lonja de Vinaròs la 1ª en informatizarse según las normativas europeas mandadas por Bruselas, en la zona comprendida de Castellón a Tarragona y que servirá como modelo para todos los puertos de estas comarcas, tanto valencianas como catalanas. Y ya estamos en el 99, el año en curso. Se ha llevado a cabo la contratación de una empresa para que lleve el mantenimiento permanente de nuestro puerto y de esta forma trataremos de sacarlo del estado de abandono en el que ha estado sumido durante tanto tiempo. Pronto tendremos el gusto de ver el dique de poniente, el contramoll, iluminado con farolas nuevas y con unas tomas de fuerza junto al

cantil, para reconducir hasta allí todo lo relativo a talleres de reparación para las embarcaciones, evitando de esta manera tener los cables sueltos por encima del muelle, con el consiguiente peligro que esto conlleva. También se han cambiado y repuesto por otras nuevas las líneas de corriente que iluminan el dique de Levante, ya que eran tan viejas que cuando llovía los cables cogían humedad y las luces del dique se apagaban. Esto no volverá a ocurrir. Se rehabilitará también la lonja de pescadores porque posee zonas muy deterioradas y en mal estado, así como el acondicionamiento del pavimento del muelle de Costas. Continúan realizándose las obras para el travelift y explanada del Club Náutico. Y muchas más cosas que están previstas hacerse.

Con todo lo expuesto anteriormente, sólo se pretende explicar el gran esfuerzo que se ha hecho para que poco a poco, sin prisas pero sin pausas, se vayan realizando mayor volumen de inversiones que ayuden a mejorar el estado de nuestro puerto, en ello estamos y seguiremos estando, con un mayor entusiasmo si cabe y aunque son de reconocer las mejoras realizadas, no hay que perder de mira todas las cosas de las que todavía carece nuestro puerto, para que por y para él sigamos luchando y trabajando, y que un día no muy lejano ya, el puerto de Vinarós sea el puerto que todos los vinarocenses queremos y nos merecemos y del que sentirnos orgullosos. Esta es nuestra labor, hacer realidades.

## **AUNQUE LA MONA SE VISTA DE SEDA... MONA SE QUEDA**

María Penedes  
VINARÒS 20 febrero 1999

Nunca nadie consiguió tanto a cambio de tan poco, por no decir, a cambio de nada. Esto que puede suceder en muchas facetas de la vida, pero en política es sumamente inusual, ya que suele ser todo lo contrario, es lo que está sucediendo con nuestra diputada local, la Sra. Olga Mulet. Haciendo un poco de historia, todos recordaremos que se incorporó a las listas socialistas en el tímido intento de renovación controlada que se produjo en las elecciones del año 1991, durante estos cuatro años ejerció como Concejal de Cultura y Fiestas, con una gestión bastante gris, por no calificarla radicalmente de nefasta. No hay más que recordar el ínfimo nivel de calidad y participación que llegaron a tener nuestras fiestas locales durante su época al frente de esta concejalía; hubo hasta quien se preocupó por si cabía la posibilidad de que se perdiera algo con casi cuatrocientos años de historia, como es la tradicional "Feria de San Juan y San Pedro". En materia de cultura, tampoco salvó ni los muebles, la falta de iniciativas, la nula gestión y la ineficiencia más descarada consiguió dejar a Vinarós al margen del Circuito Autonómico de Teatro, por poner un ejemplo, además de no conseguir en cuatro años ni el más mínimo asomo de que en nuestra ciudad se notase que se estaba realizando algo por mejorar, difundir y preservar la cultura.

Si hay que reconocerle algún mérito, es el de que supo aprovechar el tiempo con una buena proyección y promoción de carácter personal, gracias a eso y a un esmerado cultivo de las relaciones públicas y personales, entabló una inmejorable amistad personal con el que se convertiría con el tiempo en su mentor político, nos estamos refiriendo al buen amigo Avelino Roca, factótum de los socialistas en la comarca dels Ports-Maestrat y persona clave para la ascensión de vértigo conseguida por nuestra diputada nacional. Siguiendo las instrucciones y ayudada por su mentor, hoy ya socio político, fue acaparando cargos a una velocidad digna de admiración, que dejaba boquiabiertos a sus propios compañeros de partido que ni pudieron, ni supieron como parar tan fulgurante carrera. Concretamente con su elección al cargo de Secretaria General

de la Agrupación Local Socialista consiguió su privilegiada situación actual y el detonante de cuantos males acucian hoy al dividido PSOE local. Durante la presente legislatura, sus maniobras tampoco han pasado desapercibidas, más por lo estrafalarias y convenientes para sí misma, que por lo importantes y beneficiosas para el partido que representa, para sus antiguos compañeros del grupo municipal socialista, para la población en general y hasta incluso para sus indirectos, que no propios, votantes. Concretamente la presentación de la moción de censura ha sido el más claro exponente de su talante incoherente y oportunista. Después de ser la instigadora inicial de la moción, cultivando relaciones con nuestro actual super-concejal, el Sr. Anselmo García, a quien hoy repudia y ni tan siquiera quiere oír hablar de la hipotética inclusión de dicho elemento en su renovadora y depurada lista. Trabajó codo con codo con su también adversario Sr. Palacios, hasta que consiguió que la moción fuese un hecho, pero después de firmarla y votarla en el famoso pleno, se dio cuenta de su error, por lo impopular del acto y antes de verse perjudicada a futuro, prefirió lanzar un "órdago" a sus compañeros de partido, dimitiendo y dejando que fuesen sus antiguos compañeros los que cargasen con las consecuencias.

¿Cómo puede entenderse que la misma Secretaria General, auspicie, firme y vote públicamente una moción de censura, y que a la semana la rechace en los medios de comunicación, dimita como concejal, conserve el cargo de Secretaria General y acabe acusando a sus propios compañeros de unos actos de la que es ella la principal y casi única responsable?

¿Cómo puede entenderse que una persona se transfigure de forma camaleónica y eluda de una manera tan poco ortodoxa sus propios errores y encima tenga la desfachatez de derivar las consecuencias a sus anteriores compañeros de grupo, pretendiendo lavar su imagen y dar a entender que estaba en desacuerdo con la decisión tomada, siendo la máxima responsable de las decisiones del partido?

¿Cómo es posible que esta misma persona, que ha conseguido todo su bagaje político a expensas de las siglas de un partido, y después de actuar de esta manera, ahora se aproveche de su cargo para proclamar "yo soy el PSOE, hago la renovación pasando por mí, como persona imprescindible, monto mi grupo de amigos y afines, y prescindo de quién no me gusta sin importarme en absoluto, quién sea o que haya hecho por el partido"?

¿Cómo es que nadie es capaz de poner orden a tanto despropósito y se permita a esta Secretaria General, que ella y sus amigos sean el Partido Socialista en Vinarós, y que pregone a los cuatro vientos que ella se presenta como candidata a la alcaldía? ¿Cómo puede llegar a decir que se presentará con el PSOE o con otras siglas? Y que encima, no admite en su lista a ninguno de los que hoy componen el grupo socialista en el Ayuntamiento.

¿Cómo es que nadie dentro de este partido, e incluso entre militantes y simpatizantes se atreve a pararle los pies a esta ambiciosa diputada, más famosa por las fotos, presencias en actos públicos, cenas, fiestas, declaraciones en prensa, etc. que por su trabajo, su gestión política o sus logros para Vinarós? Hay que tener poca vergüenza para autoproclamarse regeneradora y renovadora de un partido político, alguien que no es sino el claro ejemplo de la ineficacia, de la ambición desmedida, de la hipocresía política, y de cuantos comportamientos desacreditan la política y a los políticos. Sin ánimo de darle consejos quizás debería Vd., Sra. Diputada, dar a sus posibles electores algunas muestras de modestia, reconociendo los méritos de algunos de sus ex compañeros de grupo que por lo menos unos, le ganan en antigüedad, otros en seriedad, otros en trabajo, otros en discreción y todos en eficacia. Pero lo que ya es el colmo, es que algunos a los que Vd. desprecia han sido capaces de ganar elecciones y mantener a su partido en posición de gobierno durante años, en contraste con lo que es encargar una encuesta a su medida, manipularla y decir que la gana por la mínima, para finalmente filtrarla a la prensa, aprovecharse del autobombo y hacerse publicidad. Es realmente deplorable su forma de proceder, no se puede andar por la vida

arrasando a diestro y siniestro, considerándose poseedora exclusiva y excluyente de la verdad, despreciando a los suyos como si fuesen apestados, es posible que algún día aspire a la alcaldía de Vinarós, pero si por desgracia la llegase a conseguir, y su nivel de eficacia no ha mejorado, apañados estamos, pues en los tres años que lleva en Madrid no ha conseguido Vd. para Vinaròs ni un triste ladrillo.

Aprovechando las fechas le diría que se disfrace como más le convenga, pero gracias a su forma de actuar cada vez son menos los ciudadanos que se dejarán engatusar, porque "Aunque la mona se vista de seda..."

## ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA

Salvador Oliver Foix  
Vinaròs, 20 febrero 99

Alguien, en alguna parte, escribiendo de historia y concretamente sobre el olvidado personaje de D. Rodrigo Díaz de Vivar "El Cid", dijo lo siguiente: *"Resulta de lo más fascinante ver como los expertos científicos investigadores reconstruyen la historia. Cogen de ella lo que les apetece y así se hacen un apaño histórico a su imagen y semejanza. Vaya, una manipulación descarada..."* y leyendo eso es lo que me inspiran las entregas, por fascículos, que nos hacen en el Semanario Vinaros, por cierto pagado por el pueblo, claro, y bajo el titular "Réplica a la rueda de prensa del PP (creo que vamos ya por el fascículo XVI, de lo que ya no estoy tan seguro es a cual de las ruedas de prensa se refiere, confieso que he perdido el hilo; como siempre, su autor, parece anclado en el pasado). Y claro, el firmante de los mismos, sin ser un experto, ni un científico, ni un historiador, ni tan siquiera un investigador, con ello hace un apaño histórico a su imagen y semejanza. Vaya, una manipulación descarada. Reconstruye "su historia", y de ella lo que le apetece, borrando lo que no le interesa. Y lo que no, por ejemplo, es que en la legislatura del 1991 al 1995, coincidiendo con su vicepresidencia primera en la Diputación Provincial, se escriba o se escribiese nada de aquella historia, y si se hizo, lo hiciera tan sólo, como siempre, de aquello que le interesase a él a nivel personal o de partido, omitiendo todo aquello que no le gustase, olvidándose también de aquello que seguía diciendo el artículo que ha inspirado éste, y que dice: *"... la historia ría no está para gustar o no gustar, sino para conocerla"*. De lo contrario eso es manipulación y por tanto las hemerotecas serán testigo a través del tiempo de tan sólo una parte de la historia. El personaje en cuestión, tras casi 20 años de vida pública política, nunca, señores, nunca se ha equivocado. Él siempre ha estado en poder de la verdad. Él lo hace todo bien y está en poder de la razón absoluta, no teniendo en cuenta, ni escuchando y despreciando con grosería y mala educación, todo aquello que no le salga de su real y saber entender. En la legislatura de 1991 al 1995 tanto a nivel autonómico, provincial, como local en Vinarós, democráticamente, el PSOE se alzó con un triunfo absoluto. También entonces, nunca, un vinarocense había alcanzado, hasta la fecha y democráticamente, una cuota de poder tan alta a nivel provincial. Y lo que omite el personaje en cuestión de "su historia", por ejemplo es cuando termina aquella legislatura, el Ayuntamiento de Vinaròs tenía fuertes deudas, y como no, las tenía también con la Diputación Provincial, y ello le impedía tener acceso a las subvenciones, ayudas, a los planes provinciales de obras y servicios, etc. que anualmente ofrece dicho ente provincial. Y el personaje que nos ocupa cuando contaba "su historia" en respuesta a las preguntas de la oposición decía que todo eso no valía la pena *"...total, por tan sólo 10.000.000 de pesetas"*, era una de las respuestas más repetidas cuando se le preguntaba, año tras año, por qué se habían perdido o, aún más, no se habían solicitado (como ahora también en 1999) los Planes Provinciales de Obras y Servicios. Pero la verdad no era "su verdad". La razón era que en aquella legislatura el Ayuntamiento de Vinarós llegó a alcanzar,

casi, los 80.000.000 de pesetas como deuda en la Diputación Provincial, y claro, NO PODÍA acceder a ninguna subvención, ni a ningún plan reglado de la misma. Se debían 29.126.011 pesetas por certificaciones de obras de la arteria general abastecimiento de aguas potables, colector de la zona turística sur. También se debían 17.980.275 pesetas del recargo provincial sobre el IAE del ejercicio 1994. También los préstamos concertados con dicha institución por importes de 5.427.112 pesetas de la anualidad 1994 y 2.713.556 pesetas correspondiente al primer y segundo trimestre de 1995. También 23.809.367 pesetas por la aportación de los años 1992, 1993 y 1994 en el Consorcio Provincial de Bomberos. De eso, claro, nunca se dijo nada. Y lo más lamentable de todo es que, todo un vicepresidente primero de la Diputación, en un gobierno provincial con mayoría absoluta y de su color, no fue capaz de gestionar, por lo menos, un convenio para regularizar tal situación. Tuvo que ser el Partido Popular, bajo la presidencia de su alcalde, Jacinto Moliner, quién, nada más acceder al gobierno municipal de Vinaròs (concretamente el 15-9-1995) gestionase los correspondientes convenios de regularización de la deuda, para tener, al menos (además de ir pagando la misma) acceso a todas las ayudas concedidas a través de la Diputación. Y aún les diré más, en dicho período, se perdieron 5.800.000 pesetas concedidas como subvención para cubrir la pista anexa al pabellón polideportivo porque no se hizo la tan necesitada obra. No obstante, tras la firma de los convenios, el Partido Popular desenterró y cobró 8.800.000 pesetas de la obra de construcción de la arteria general, desagüe y abastecimiento de agua potable de la zona turística sur. Y 7.995.046 pesetas de "Música 92" por arreglos en el Auditorio Municipal, así como los remanentes de los años 1993, 1994 y 1995 por importe de 792.000 pesetas cada año correspondiente al Equipo Social de Base. Todo ello pendiente de cobrar por falta de justificación, y claro, por ser morosos también en la Diputación Provincial.

Eso es otra historia, ¿verdad? También nosotros, desde el Partido Popular, podríamos hacer historias y publicarlas, por fascículos, en el Semanario Vinaròs, pero pensamos que esa no es nuestra labor y que los ciudadanos-lectores no merecen "tal paliza articulista", ni por supuesto el erario público de Vinaròs puede permitírselo. ¿No les parece?

## **PROGRESISMO OBSESIVO ..**

Gabinete de Prensa  
Vinaròs 27 febrero 1999

A Engels le gustaba decir: Lo que no se sabe expresar es que no se sabe" y el equipo de gobierno actual del Ayuntamiento de Vinaròs no sabe qué decir al endeudamiento, a la dejadez de nuestra ciudad y a un montón de cosas más. Escuchamos a unos a otros, y a los demás, pero los "progres" no avanzan, están agarrotados en sus votos, en sus luchas internas por alcanzar el poder y poco les preocupa la calidad del trabajo cotidiano, el motor de vida. Una vez colocadas las etiquetas hay que unirlas por colores: azules, rojas, amarillas... ¡qué ingenuos los que los votan! Lo que se pretende es buscar unos buenos gestores para los impuestos de todos y cada uno de los ciudadanos, debemos buscar obsesivos de nuestra ciudad, aspirantes del bienestar común y no pimpollos de partido que, carentes de poder se unen al diablo con el fin de alcanzar lo deseado.

"El tiempo trata mal a los que le descuidan", dijo J. Anovilh y aquí, señores, no tenemos noción del tiempo y de su relación con el hombre. Los hombres más despiadados se llaman progresistas y se caricaturizan de ello con parlamentarismos baratos, torpedeando a los que en tres años fuimos capaces de amainar las deudas

de una Empresa (la más grande de Vinaròs) en ruinas conducida por gente de "derechas". Señores Vizcondes de Izquierdas, en los pueblos se vota a las personas porque se les conoce, y las ideas, iya veremos más adelante! Nuestro pueblo no puede permanecer escéptico ante la ruina de nuestra Empresa. Alguien les tiene que pedir las cuentas a estos ideólogos de la Perestroika. Engañaron a unos electores que creían en los movimientos populares y en las asambleas pero la realidad de la vida es otra y en Vinaròs los papeles cuando hace viento revolotean por las calles dando un aspecto dantesco. En el casino del futuro la suerte está echada y esperemos que el Atlas de Ptolomeo les ayude a ubicarse mejor en la historia de Vinaròs.

## **NO A UN PRESUPUESTO IRREGULAR**

VINARÒS 6 MARZO 1999  
GABINETE DE PRENSA DEL PP.

Analizado el Presupuesto aprobado, ofrecemos una apretada valoración. La primera conclusión es clara : la previsión de ingresos no se ajusta a la realidad por cuanto que :

A.- En el capítulo 2, (impuestos indirectos) se incluye una nueva partida denominada otros impuestos en la cual se considera como ingreso exactamente la misma cantidad (29 millones) que según el convenio de les Corts Valencianes será la cantidad que aportará el Ayuntamiento en la Urbanización de la plaza. ¿Cómo se puede considerar un gasto como un ingreso? Los impuestos tanto directos como indirectos, incluso tasas, que la empresa pretenda compensar ya están incluidos en los padrones generales, por tanto, si se mantiene dicha partida presupuestaria estimamos que el presupuesto ya parte con un déficit inicial de 29 millones de pesetas

El Sr. Felip aceptó que "este apunte no es demasiado ortodoxo". Para nosotros es una irregularidad total.

B.- En el capítulo 3 se prevé un ingreso de 11.997.842 ptas. por cuotas de urbanización. Son ingresos afectados. y deben tener su correspondiente partida en el presupuesto de gastos, en el capítulo de inversiones, con uno o varios proyectos que no existen. Si sumamos este desfase con el anterior el déficit inicial se eleva a 40 millones de pesetas Esto es así, y si el PSOE-NE no saben hacer bien el presupuesto, esperamos que atiendan a la nueva interventora, que aunque tomó posesión después de hacerse públicos los presupuestos, ya ha reparado en esta y otras alegaciones.

El Concejal de Hacienda sr. Felip, durante el pleno, parecía navegar entre números, sin dar explicaciones convincentes, llegando hasta tergiversar la realidad confundiendo préstamos y amortizaciones, dando a entender que se habían gastado los 500 millones de la última refinanciación.

En Transferencias de capital se incluye como subvenciones de la Generalitat la cantidad de 216 millones. ¿a que se van a destinar estos 216 millones de pesetas? ¿Qué ocurre con las cantidades ya presupuestas en el ejercicio anterior? En el capítulo 9, pasivos financieros, prevén la contratación de un nuevo préstamo por importe de 60 millones de pesetas. A esta operación de crédito no nos oponemos, siempre y cuando nos detallen convenientemente, bien en el estudio económico financiero bien en la memoria de la presidencia a que se van a destinar. Tal como está no es aceptable pues en ningún sitio aparece el preceptivo informe al respecto. El Presupuesto se aprobó sin la preceptiva relación de los puestos de trabajo. Documento imprescindible para contrastar, por ejemplo, el aumento de 10 millones de pesetas (pasa de 17 a 27 millones) la partida de gratificaciones complementarias al personal de educación (personal del parvulario suponemos) Hay más cosas curiosas que simplemente con la relación de puestos de trabajo en nuestro haber quizás se aclaren o no. Ya veremos, puesto que hoy martes todavía no nos ha sido facilitado.. Por ejemplo si es un error u obedece a alguna motivación especial el hecho que se dupliquen las partidas de sueldos de la escuela taller y promoción cultural. Preguntamos y no se nos respondió sobre la desaparición de varias partidas específicas del capítulo 2.: contratos de salud, campañas de desratización, tratamiento de la procesionaria, mosquitos etc.. empresas de seguridad y otros convenios que se quedan sin dotación presupuestaria.. ¿Cómo lo pagarán? Hoy desconocemos la cuantía de las facturas sin contabilizar, pues no se nos facilitó el importe al que se eleva en estos momentos; si se ha hecho el expediente de reconocimiento, y si el mismo está incluido en el presupuesto de 1999. Esta fue precisamente la dinámica que les llevó al endeudamiento incontrolado en su anterior etapa.

En el capítulo de transferencias corrientes, en general se repiten las mismas cuantías que en el presupuesto anterior. El aumento de 64 a 79 millones lo justifican con el incremento de 2 partidas. Sobre una de ellas, en aras a la transparencia de la gestión exigimos, que de la misma forma que el Partido Popular añadía paralelamente al presupuesto la relación en la que se repartían las subvenciones a las entidades culturales, se realice también en esta ocasión y no se de pie a comentarios sobre favoritismos o actuaciones improvisadas.

El presupuesto recoge el anexo de inversiones pero sin especificar cuales de ellas están supeditadas a ingresos afectados, ni cuales son inversiones plurianuales. No existe el preceptivo informe ni se recoge esa cuestión ni en el informe económico financiero, que firma el concejal de hacienda. ni en el único folio de la memoria de

la alcaldía.  
Desde el PP nos podemos esperar que nuestras prioridades no se tengan en cuenta, pero que ni siquiera las suyas tengan soporte presupuestario pone en evidencia su falta de rigor y la total improvisación con la que se actúa. Dotar con 500.000 pesetas la segunda fase de peatonalización es de risa. ¿Quién deberá tragarse las declaraciones de la oportunidad, necesidad y rapidez de una obra emblemática que no tiene continuidad y que ha causado tantos males?.

Otra muestra de un gobierno con falta de racionalidad, excesiva indefinición y manifiesta incongruencia. No podemos aceptar de ninguna manera el que se omita la partida para continuar con la segunda fase de remodelación y dotación de infraestructuras urbanísticas del barrio Virgen del Carmen. Aunque no esté en el centro de la ciudad, son vecinos que tienen los mismos derechos. Nos sorprende que no se recoja esta inversión, que se estima de 40 millones, máxime cuando nosotros apoyamos la primera fase, que considerábamos la menos importante, porque se nos aseguró que en el presupuesto de este año se incluiría la segunda fase. Nos sentimos engañados y pienso que los vecinos cuando se enteren también.

Con la dotación de 200 millones más para la urbanización de Pío XII y Juan XXIII, a parte de lo presupuestado en el ejercicio anterior, expropiaciones presupuestadas en 135 millones de pesetas, quedamos a la espera que se nos confirme exactamente la cuantía real final de las mismas. En resumen, en el debate, pasaron por alto ante las importantes cuestiones que planteamos y que quedaron en el aire, desviando hacia temas como Escuela de Música, expropiaciones del C.P. San Sebastián, excedentes de obras y otros temas que abordaremos con más detalle en otra ocasión.

## **OTRA DE LAS CHAPUZAS QUE EL PSOE GENERÓ**

Crónica de Vinaròs 6-02-99  
Mariano Castejón

El PSOE, a través de las manifestaciones de los srs. Palacios y Felip, en el Pleno extraordinario del Presupuesto Municipal se atrevieron a catalogar como chapuza del PP el asunto de las expropiaciones de los terrenos del C.P. Sant Sebastià. Una chapuza de la que únicamente el PSOE es responsable. No pretenderán ahora cargarle las culpas al PP. Habrá que refrescar nuevamente la

memoria a quienes parece que han olvidado que las expropiaciones del nuevo Colegio San Sebastián se arrastran desde hace más de 10 años. Se expropiaron unos 14.000 metros<sup>2</sup> que correspondían a un total de 14 propietarios. La valoración inicial de los terrenos efectuada por el técnico municipal escandalizó a los propietarios que recurrieron en el año 1987 al Jurado Provincial de Expropiaciones. Su valoración elevó las cuantías que el gobierno del PSOE había marcado, según las diversas ubicaciones, de

727 ptas/m<sup>2</sup> a 3.968 ptas m<sup>2</sup>  
1.018 ptas m<sup>2</sup> a 4.535 ptas. m<sup>2</sup>  
3.201 ptas. m<sup>2</sup> a 5.568 ptas m<sup>2</sup> , más el  
5% de afección en cada caso.

Posteriormente según sentencias de la Audiencia de Valencia, de los años 1989,1991 y 1992, los terrenos fueron valorados de la siguiente forma:

Unos 8.800 m<sup>2</sup> a 7.935 ptas/m<sup>2</sup>  
Unos 4.900 m<sup>2</sup> a 9.073 ptas/m<sup>2</sup> , más el  
5% de afección en cada caso.

Pero en aquellas fechas, cuando los propietarios parecían conformarse con las valoraciones, el PSOE no aceptó tales cantidades y recurrió al Tribunal Supremo. Tal decisión precipitó la comparecencia de los propietarios y la "gestión", -auténtica chapuza del PSOE- significó un incremento de la valoración que en sentencias del Tribunal Supremo de 1991, 1996 y 1997 quedó de la siguiente forma:

Unos 4.900 m<sup>2</sup> a 11.336 ptas/m<sup>2</sup>  
Unos 4.400 m<sup>2</sup> a 11.123 ptas/m<sup>2</sup>, más el  
5% de afección en cada caso.  
Unos 4.400 m<sup>2</sup> a 7.935 ptas/m<sup>2</sup> que  
todavía, en el mes de mayo del 98,- fecha  
de la moción de censura- - estaba  
pendiente el recurso de revisión.

Los pagos realizados por el Ayuntamiento tras las resoluciones del Jurado Provincial de Expropiación y para poder ocupar los terrenos fueron de 65 millones en 1988. Tras las sentencias recaídas en la Audiencia de Valencia y el Tribunal Supremo se pagaron en 1992, incluyendo los intereses, 46 millones de pesetas. Y tras las sentencias recaídas en el Tribunal Supremo en 1996 y 1997, incluyendo los intereses, (entre el 9% y el 11% anual) se pagaron 67 millones de los 75 que se habían fijado en el Presupuesto Municipal.

Para 1998 se fijó en el presupuesto la cantidad de 21 millones de los 40.300.000 ptas que faltan por abonar correspondientes a las sentencias confirmadas.

¿Cómo se puede acusar la acción del PP como chapuza?. Hasta aquí les llega el cinismo. Les cuesta mucho reconocer la buena gestión que el PP efectuó durante su etapa de gobierno negociando con los propietarios el pago escalonado de la deuda pendiente, congelando los intereses de demora en el momento de adoptarse el acuerdo, de una deuda contraída por el gobierno del PSOE y que hasta el 1999 hemos ido arrastrando. Parece que no quieren asumir los 19 millones que han consignado en el presupuesto de 1999, remanente de su "gestión" iniciada en 1986. Las acusaciones hacia el PP no tienen ningún fundamento, pues como queda demostrado, en estos momentos el PSOE recoge los últimos coletazos de un tema que por su prepotente actuación de hace 10 años debe asumir las consecuencias.

## ¿IGNORANCIA O DESFACHATEZ?

Vinaròs 6 marzo 1999  
Mariano Castejón

De una de las dos cosas hay que acusar al PSOE después de sus declaraciones, recogidas en los medios de comunicación, en las que afirman que el PP, tras su gestión de tres años, les dejaron una deuda a largo plazo de 2.230 millones de pesetas. Esta afirmación, tal cual, pienso que no puede obedecer a la ignorancia de quien la formulaba, sino más bien a una desfachatez del político que intenta desesperadamente confundir a los vinarocenses para enturbiar la eficaz gestión económica que realizó el PP en sus tres años de gobierno.

De nuevo no tienen el más mínimo reparo en lanzar una afirmación que es totalmente falsa para erosionar, aunque sea momentáneamente, la credibilidad del Partido Popular. Y su atrevimiento es tal que hasta en el supuesto de que fuera cierta la cantidad adeudada a largo plazo, la responsabilidad sería exclusivamente suya. Del grupo de gobierno actual. Me explicaré. En 1995, al acceder a la Alcaldía, nos encontramos con una importante relación de cargas y empréstitos. El préstamo más importante estaba contratado con el Banco de Crédito Local, a un interés del 13,54 % TAE, excesivo ya en aquel momento, y con una cláusula de cancelación anticipada del 4% que nos obligó a realizar numerosas gestiones y consultas antes de refinanciar la deuda con mejores condiciones.

Para no aburrirles. tras numerosas gestiones llevadas a cabo

exclusivamente por el PP, especialmente por el Alcalde Jacinto Moliner, se consigue que el Pleno del 2 de agosto de 1996 se admita la renuncia del Banco de Crédito Local y se inicie el procedimiento para la realización de un nuevo concurso. En el mismo se presentan tres ofertas, dos de ellas para cubrir el total de los 1.760 millones, de las cuales resulta la más ventajosa la presentada por Bancaixa. (Préstamo sindicado, por 13 años, incluidos dos de carencia, a un tipo de interés Mibor mas 0,35, 0,10 de comisión de apertura y sin comisión de cancelación anticipada . El expediente de contratación es aprobado por unanimidad en el Pleno Municipal celebrado el día 12 de septiembre de 1996. El Pleno del 5 de mayo de 1998, tres días antes de la moción de censura, también por unanimidad se acuerda aceptar la oferta presentada por la CAM, sobre la refinanciación del préstamo por importe de 500 millones de pesetas. Las condiciones son las mismas, sin comisiones y rebajando el tipo de interés al mibor + 0,12.

Y tres días más tarde se produce la votación de la moción de censura, se elige al nuevo alcalde, a quien se le facilita la situación económica del Ayuntamiento, firmada por el alcalde saliente, el interventor y el tesorero. La deuda a largo plazo era exactamente de 1.805.469.119 ptas.

A partir de este momento el PP pasa a la oposición. Y ahora resulta que la deuda a largo plazo se ha convertido, según manifestaciones del sr. Felip, en 2.230 millones. Si se mantienen estas afirmaciones y no se explica realmente lo acontecido, para nosotros sólo cabe una posible pregunta ¿En qué se ha gastado el PSOE-NE los 500 millones de este desfase o dónde están estos millones que según nuestras cuentas faltan?

## **¿OPORTUNISMO O SIMPLE DEFACHATEZ?**

Vinaròs 13 marzo 1999  
Mariano Castejón

Se acerca otra campaña electoral y parece que se ha abierto la época de caza. "Búsqueda y captura" por cualquier motivo o razón contra quién fue el Alcalde de Vinaròs, desde julio del 95 hasta la moción de censura de mayo del 98, y que por lógica y merecimientos debería encabezar la candidatura del PP el próximo mes de junio. Desvanecidos todos "los importantes motivos" que PSOE-NE asecuraban tener para presentar la moción de censura: al quedarse

sin argumentos válidos con los que hacer frente a las críticas por su radical y destemplada postura, incapaces de gobernar con severidad y eficacia, y agonizantes por abatimiento y opresión además de sus propios despropósitos, sólo les queda ahora lanzar los últimos "trabucazos" que aunque sea únicamente por el estruendo puedan alarmar a los más cándidos. Y en esta estrategia parece que si se ponen de acuerdo PSOE y NE, pues parece que se olvidan que ostentan la responsabilidad de gobierno y en cambio no pierden oportunidad para lanzar continuas salvas contra el Partido Popular, aunque se equivoquen incluso hasta en los planteamientos. Desde hoy hasta junio veremos cuantas argucias tendremos que soportar en su único objetivo de "calumnia que algo queda". Lo dije bien claro en un pleno al Sr. Palacios, a título personal que no me perdone la vida, por favor, pero que no intenten tampoco ir continuamente de dientes a fuera. Denuncien lo que quieran, desde el Partido Popular podemos hasta comprenderles que para defenderse no tienen otro remedio que atacar. Ataques en forma de moción por urgencia, como la última, -de momento- para que se emita un informe que determine las presuntas ilegalidades o irregularidades por el tema de las retribuciones a concejales. Aquí ustedes han acertado, han conseguido lo que pretendían; han conseguido que una parte de la población llegue a creerse que todos los políticos son iguales. Que Ramón Bofill es igual a Jacinto Moliner y que el PSOE y el PP hacen lo mismo. ¡PUES NO!, Afortunadamente no es así. No han acertado, en cambio, en el asunto que ustedes (PSOE-NE) califican de presunta ilegalidad del acuerdo retributivo a los miembros de la Corporación, aprobado en el pleno de julio de 1995. Y no han acertado porque, entre otras razones, la forma por la cual se hacían efectivas las retribuciones a los tres grupos políticos, -no sólo cobraba el PP- era igual a la que ustedes durante 16 años llevaron a cabo. Además, ya me explicarán ustedes, ¿cómo en julio del 95 se puede ir en contra de una sentencia que se produce en diciembre del mismo año? ¿Cómo en julio del 95 podemos ir en contra de los informes que se emiten en el año 1998? Pero, la cuestión de fondo no es la ilegalidad o irregularidad. Si tan claro tenían que se estaba infringiendo la ley, no comprendemos como desde julio del 95 han dejado pasar tanto tiempo y no rehusaron cobrar las cantidades que a lo largo de estos meses han ido cobrando. Por cierto, revisen de nuevo sus cuentas y no se equivoquen de nuevo. Ni incluyendo los seis millones que ustedes -PSOE- dejaron pendientes de las legislaturas 94-95. por retribuciones a

concejales, y que se pagaron definitivamente en el 96, suman los 70 millones que el Sr. Palacios manifestó. Y que en la próxima acusación, a tres meses de las elecciones, tengan la misma vista e idéntica suerte. Gracias.

## LOS SINTOMAS DE LA DESESPERACIÓN DEL PSOE

Vinaròs 20 marzo 1999  
Mariano Castejón

Escuché a través de la radio las manifestaciones del portavoz socialista en su última rueda de prensa. En tono pausado, sin acaloramientos insistió que no le perdonaría ni una a Jacinto Moliner. No esperamos menos por su parte -sin comentarios-. Pero en la misma rueda de prensa, el sr. Palacios, como portavoz del grupo socialista, dio un paso atrás al anunciar que propondrá al alcalde Ramón Bofill que decrete la destitución del abogado del Ayuntamiento D. Vicente Falomir, por parecer que está al servicio del PP. Resulta más que evidente que con esta nueva argucia sólo se pretende proteger únicamente al sr. Bofill y que el Ayuntamiento paralice los trámites judiciales en curso. Mal asunto si Ramón Bofill cae en la irresponsabilidad de destituir a D Vicente Falomir, lo cual supondría la prueba más evidente que la moción de censura sólo tenía como objetivo el hacerse con el gobierno municipal para frenar y pretender eludir los problemas judiciales que tienen, que, por desgracia, no están resultando simples irregularidades.

El sr. Palacios ha estado totalmente desafortunado al declarar que el alcalde *"debe darle una patada al trasero a este letrado porque dudo que actúe profesionalmente y tenga clara la palabra deontología"*

Poner en duda la profesionalidad del decano de los abogados de Castellón es muy grave, considerando de inmoral su forma de actuar y acusándole de no defender los derechos del Ayuntamiento. El sr. Palacios parece confundir la defensa de los intereses y derechos municipales, que equivale a decir **de todos los vinarocenses**, y la defensa de los intereses y derechos particulares del Sr. Bofill. También parece olvidar el portavoz socialista que Ramón Bofill ya dispone de un completo gabinete de abogados, pagados por el propio Ayuntamiento, que actúan en su defensa, de la misma forma que el Pleno facultó por unanimidad al alcalde para que emprendiera acciones judiciales en el caso que la Auditoría detectara irregularidades con responsabilidad a los

gobernantes de la época. Y siguiendo el mandato del Pleno así se actuó. Ni el PP como partido ni su Grupo Municipal ha actuado por su cuenta como parece hacernos creer el portavoz socialista. Ante esta maniobra del grupo socialista, desde el Grupo Popular, exigimos, ahora más que nunca, tener acceso a los documentos, procedentes del Tribunal de Cuentas y del propio abogado Sr. Falomir, que en repetidas ocasiones nos ha negado el actual alcalde Sr. Bofill.

Símplemente como vinarocenses tenemos el derecho de conocer que está ocurriendo, y no podemos renunciar a que se esclarezcan unos hechos de los que parece se pueden derivar responsabilidades importantes, a la vista del nerviosismo, ocultación de información y propuesta de "carpetazo" que anuncia el Partido Socialista.

## OLGA Y LA LUNA

Gabinete de Prensa del Partido Popular  
Vinaròs 27 marzo 1999

En recientes declaraciones a la prensa, hasta la Luna parecía ofrecernos la probable candidata a la alcaldía de Vinaròs por el partido socialista. Ante tal cantidad de mensajes y propósitos de buena voluntad, nos sorprendió al afirmar que continuaría como Diputada Nacional y **pisando los distintos ministerios**. Desde el partido Popular no cuestionamos la legalidad de compaginar los dos cargos; diputados con demostrada capacidad de trabajo, gestión y eficacia, son al mismo tiempo concejales de su localidad e incluso alcaldes. Posiblemente ellos conozcan que la mayoría de competencias de los ministerios con incidencia en los ayuntamientos de nuestra comunidad están ya tras traspasadas y en Madrid hay que incidir en aquellos asuntos que son competencia exclusiva del gobierno estatal. Y a ello vamos, no sólo hay que **pasearse por los ministerios**, hay que trabajar, hay que dedicar todas las horas necesarias para la buena marcha del Ayuntamiento desde la responsabilidad que conlleva el cargo de alcalde y compaginarlo con las tareas parlamentarias.

Sinceramente, en estos años, sin otras obligaciones políticas importantes, ya nos quedamos asombrados en su momento cuando publicó a bombo y platillo que había hecho una pregunta al Congreso referente al desvío de la N-340. Entonces, como hoy, esperábamos que además de la pregunta, se hubiera movido para que se construya con la inmediatez que se merece. No fue así y como, por rápida que sea la construcción será de medio a largo plazo. lo lógico también hubiese sido que se

preocupara por la travesía de Vinaròs, puesto que lo principal para cumplir las demandas hechas por los vecinos es hacer una actuación inmediata para garantizar la seguridad de todos. ¿O es que sólo le preocupan las exigencias de los ciudadanos al acercarse una campaña electoral.? ¿o es que como está en Madrid no se entera de lo que ocurre en nuestra ciudad? ¿Podría decirnos que ha hecho hasta el momento como diputada en favor de Vinaròs?

Sra Olga aunque Vd. llegó a decir que lo del paso subterráneo de María Auxiliadora, anunciado por el PP, no era verdad, se habrá dado cuenta que iba completamente despistada, o mejor dicho, en su afán de poner pegas para que no se hiciese la obra, se limitó a buscar problemas, y no se ofreció entonces a **pasearse por los ministerios** Vd.. habrá visto que a pesar de su falta de interés el paso subterráneo se ha iniciado para orgullo de todos los que vivimos en Vinaròs y lo estábamos exigiendo durante más de 20 años.

Comprendemos que con el anterior Alcalde no tenia unas relaciones muy fluidas para cambiar impresiones de lo que necesitase Vinaròs pero, ¿las tiene mejor con al actual Alcalde?. Si las tiene con el actual Alcalde mire si se puede apuntar alguna cosa para salvar sus cuatro años de estancia en Madrid. Nosotros podemos apuntarle una de sencilla: Sabrá que se está redactando el proyecto para la realización de la rotonda en el intersección de la N -340-232 y hacen falta unos 125 millones para dicho proyecto. Pensamos que ahora es el momento en el que usted podría gestionar ante el Ministerio de Fomento, la financiación de las obras para empezar la obra en 1.999 ¿lo conseguirá?. Sra. Olga hemos de recordarle que la carretera 238 (Vinaròs-Ulldecona) está pendiente de ampliarse. La travesía de Vinaròs necesita varias actuaciones. El Euromed también tiene que parar en Vinaròs. El parque de Fora Forat tiene que hacerse y nuestras costas se tienen que regenerar. Son competencias de Madrid que esperamos no le suenen a música celestial (hablando de costas la única actuación que se ha hecho en la costa de Vinarós en sus años de gestión en Madrid, ha sido en la carretera de la zona turística norte, que por cierto Vd. como siempre se enteró cuando empezaron las máquinas a trabajar, ya que todas las gestiones se llevaron directamente por el Grupo Popular desde el Ayuntamiento, por supuesto sin su colaboración). Pero esperamos que al fin actúe .En Vinaròs aparte de esta cala hay muchas más ¿qué espera Sra. Olga,? itrabaje para que nos hagan unas playas bonitas!.

Al paso que va, pasará por el Congreso como una gran desconocida que no tan solo no se preocupó por su provincia, si no que tampoco se preocupó por su pueblo. Como vinarocenses pasaremos a la historia por haber tenido una representante en las Cortes. que

cuando hablaba con sus paisanos les ofrecía hasta LA LUNA.

## **Réplica a las declaraciones de Olga Mulet**

Comunicado de prensa 15-abril 1999.

Resulta evidente que la candidata socialista está en la línea de escabullirse de sus responsabilidades. No sólo ha eludido responder a las preguntas que formulaba Jacinto Moliner en su última rueda de prensa. Ahora utiliza la táctica de quien espera que el tiempo borre de la memoria colectiva las actuaciones que cada cual ha llevado a cabo. Por el contrario, al mismo tiempo que cínicamente anuncia la pacificación de la vida política no duda en aseverar gratuitamente afirmaciones que en nada se ajustan a la realidad. ¿Cómo puede responsabilizar Olga Mulet a Jacinto Moliner de la judicialización de la vida municipal aprovechándose de los presupuestos municipales como venganza ante sus adversarios? La frase de Olga Mulet, si delata sus pensamientos ocultos o forma parte de su talante, dice bien poco a su favor pues denota que ya ha olvidado que fue también ella la que aprobó con su voto una Auditoria y que se actuase si se desprendían responsabilidades. Elude reconocer que como Alcalde Jacinto Moliner, sólo acató los acuerdos del pleno, y también se calla la candidata socialista que son precisamente los miembros del Partido Socialista, como Ramón Bofill, quienes pagan su defensa personal con fondos municipales. ¿O no sabe la candidata socialista que Jacinto Moliner se está pagando de su bolsillo los abogados por las acusaciones interpuestas por sus compañeros socialistas? Llegar a pensar y manifestar públicamente que se actúa por venganza política -como ha manifestado Olga Mulet- resulta tan grave como mentir cuando se afirma que el PP de Vinaròs no desarrolló ninguno de los proyectos pendientes del anterior gobierno socialista del que Olga Mulet formó parte. No se desarrolló ninguno por la sencilla razón que no existía ninguno, ni siquiera borrador o anteproyecto. ¿A quien quiere engañar ahora? Todo el mundo sabe que si algo dejaron en el Ayuntamiento fueron deudas, o ¿tampoco estaba enterada? ¿Por qué de nuevo miente la sra. Olga Mulet al afirmar que fue la administración del PP la que concedió el Kiosko Buenavista? La diputada nacional debería saber, como simple concejal de Vinaròs, que tanto esta concesión como el desproporcionado cartelón de entrada al puerto, fueron las últimas actuaciones del Sr. Peralta, jefe de la autoridad portuaria del PSOE. que dejó a nuestro puerto

en total precariedad. Si no quiere mentir, al menos infórmese sra. Olga.

Cómo puede hablar de pactos antinatura del Partido Popular ¿qué pactos?. ¿no se referirá a los que usted, sra. Olga, propició con NE para presentar la moción de censura? No utilice un doble lenguaje, no hable de pacificación ni de diálogo, ni consenso y atreverse a poner en duda la manifiesta capacidad, el poder de decisión y la eficacia de gestión de quien fue alcalde tres años y, a pesar de la minoría, les demostró a todos que en tan corto período de tiempo supo enmendar la nefasta gestión socialista ¿o no fue nefasta?, usted sra- Olga llegó hasta reconocerlo-

Asumir el pasado nos compete a todos -a usted también-, y sobre el futuro político, económico, social o urbanístico de nuestra ciudad, esperamos que el PSOE presente su propuesta, como desde el Partido Popular presentamos la nuestra, no quiera darnos lecciones que usted no tiene ni aprendidas y ni siquiera estudiadas.

## **LA LUNA DE OLGA**

José Miguel May Forner  
Vinaròs 17 abril 1999

Desde hace varias semanas venimos leyendo con estupor los escritos propagandísticos en los que la Sra. Mulet nos relata sus aptitudes como candidata a la Alcaldía. Y ante el cúmulo de desatinos que podemos observar, a uno no le queda más remedio que salir al paso para matizarle algunas de las cuestiones que usted nos viene planteando. De entrada ya nos acusa de acto de cobardía por firmar nuestros escritos como Gabinete de Prensa del P.P., pero oiga, ¿usted sabe cuántos escritos ha publicado firmando como Candidatura Socialista? ¿Es qué entre los futuros concejales de su lista no se atreve nadie a poner su nombre al final de un escrito? ¿O no es cierto que a estas alturas todo el mundo sabe qué personas forman parte de uno u otro partido político? ¿De qué transparencia está usted hablando? No tenga usted ninguna duda Sra. Mulet, que estoy dispuesto a contestarle a todos sus escritos electoralistas y por supuesto firmando con nombre y apellidos, como siempre lo he hecho, para que usted sepa bien a quien dirigirse.

En todos y cada uno de sus escritos, nos acusa de todo lo que no hemos hecho, pero evidentemente obvia todo lo que sí se ha hecho en sólo tres años de gobierno municipal. En cambio y por lo que leemos, su única gestión en tres años de diputada nacional ha sido el preauntar por la variante de la N-340 v por las obras de la N-

232. Pobre bagaje para haber estado tanto tiempo en Madrid representando los intereses de todas las ciudadanas y ciudadanos por encima de los suyos personales, según usted dice. Decir que somos nosotros, los del P.P., los que tenemos que dar explicaciones del porqué no tenemos la variante de la N-340, es simplemente hacer demagogia barata. ¿Acaso los problemas de la N-340 aparecieron cuando el P.P. llegó a la Alcaldía? Antes de preguntar qué hemos hecho nosotros, debería explicarnos qué han hecho ustedes durante todos estos años. Señora Diputada de Vinarós con conocimiento pleno de los problemas de nuestra ciudad, como usted se autodefine, usted no tiene ni idea de cual es la realidad de nuestra ciudad, usted se ha limitado a pasearse entre Vinarós y Madrid, y a vivir que son cuatro días. Y ahora nos propone seguir de Diputada Nacional y además ser Alcaldesa. Mire usted, esta ciudad significa tanto para los vinarocenses, que no creo que les apetezca para nada ser administrados desde Madrid. Pero lo realmente curioso es ver, después de leer sus escritos, como parece ser, que usted no tuviera ningún pasado político. Habrá que recordar que el PSOE, del cual usted es su secretaria general, ha estado gobernando en Vinarós durante diecisiete años, nunca se ha oído hablar de la variante de la N-340, sí que hablaron mucho del paso subterráneo de la Avda. María Auxiliadora, dieciséis años para ser exactos y resulta que tuvo que acceder el Partido Popular a la alcaldía para que se llevara a término tan necesaria obra. Usted sólo tiene que analizar las inversiones realizadas en Vinarós durante los diecisiete años de gobierno socialista y las realizadas con sólo tres años de gobierno popular. Y todo esto se lo calla, lo mismo que se calla toda la época de gobierno socialista como si la canción de la "década de la corrupción" no fuera con usted, ¿o es que acaso acaba de aterrizar en política? Sinceramente creo que ésta es la imagen que usted quiere dar. Como vulgarmente se dice, quiere hacer "borrón y cuenta nueva". ¿Acaso no formaba usted parte del grupo de concejales socialistas que actualmente gobiernan el ayuntamiento de Vinarós? ¿No está usted inmersa en todo el proceso judicial que se está llevando ante el Tribunal de Cuentas como consecuencia del resultado de la auditoría? ¿No formaba usted parte de la comisión de gobierno del Ayuntamiento de Vinarós durante la legislatura de 1991-1995? ¿No formaba usted parte del equipo de gobierno que llevó a nuestro Ayuntamiento a una quiebra técnica? ¿No era usted la presidenta de la comisión de educación cuando durante toda una legislatura sólo se hicieron dos reuniones? ¿Qué es lo que personalmente ha demostrado usted? O no se enteraba o estaba usted en la luna. Usted votó a favor de la moción de censura que apartó al P.P. de la Alcaldía y luego muy astutamente se desmarcó (yo diría que renegó) de sus compañeros de partido y ahora aparece como la salvadora de todos los males que según usted, padece esta ciudad.

¿Quiere explicarnos por qué dimitió de concejal al día siguiente de votarse la moción de censura? Si usted, como secretaria general del PSOE en Vinarós, no supo poner orden en su partido, ¿cómo cree que va a poder administrar nuestra ciudad? No, Sra. Mulet, no crea que a estas alturas va a engañar a nadie, todo el mundo sabe de sus actuaciones durante la etapa en que estuvo de concejal en nuestro Ayuntamiento, y sino las iremos recordando desde estas páginas si el director de este semanario, miembro de su candidatura, tiene a bien publicarlas. Y por favor no nos invite a alcanzar su luna, a nosotros nos gusta pisar con pie firme en la tierra. A su entera disposición para lo que guste.

## **MISTERIOS DE LA VIDA**

José Miguel May Forner  
Vinaròs 1 de mayo de 1999

No puedo por menos que quedar asombrado después de haber leído el " Quadem de Bitácola" con el que nos deleitó la pasada semana el señor Josep Angel Guimerá. Y digo asombrado, porque de su escrito alguien podría deducir que usted conoce la manera de actuar de los diferentes órganos del Partido Popular. Personalmente y de entrada le diré que usted no tiene ni idea de lo que escribe referente a nuestro Partido, y para que se vaya enterando, le matizaré todas y cada una de las falsas afirmaciones que de manera gratuita ha plasmado en las páginas de este semanario.

Dentro del Partido Popular, evidentemente, no nos liamos a hacer experimentos con gaseosa como lo fueron las primarias del PSOE. El resultado que les ha dado está a la vista de todo el mundo y basta recordar lo ocurrido en Valencia hace escasas fechas. Lo que sí existe en el Partido Popular es el Comité Electoral, órgano encargado de confeccionar y elaborar sus listas electorales y para su información le diré que el trabajo desempeñado por dicho Comité Electoral empezó a principios de diciembre del año pasado y se han necesitado más de cien horas de reuniones de trabajo. Evidentemente que no hacemos publicidad de nuestro trabajo en el ámbito interno como tampoco tenemos que dar explicaciones a nadie ajeno a nuestro entorno político y mucho menos a usted. Lo de mantener la lista en secreto, forma parte de la estrategia política de cada partido y cada uno la presenta en el momento que cree más conveniente, pero sin tener en cuenta para nada la fecha de la presentación de la lista socialista a la que usted hace tantas alabanzas. cosa que me parece correcta va a ser uno es libre de

opinar y expresar según su manera de pensar. Lo que sí que le agradecería es que me explicara qué tuvo de oscuro el proceso de presentación.

Sinceramente, creo que para expresarse semanalmente desde una columna del semanario, hay que ser más coherente y estar mejor informado.

Y ya que se toma la libertad de hacer estas afirmaciones, aún con desconocimiento pleno de la realidad de los hechos, quizás podría explicarnos por qué, en el mismo semanario al que hacemos referencia, sale publicada la foto de la candidatura socialista en portada a todo color y la candidatura del Partido Popular en páginas interiores y en blanco y negro. Por qué del acto del Partido Socialista salen seis fotos y del acto del Partido Popular sólo dos. Por qué del acto del Partido Socialista se habla en tres artículos diferentes y del acto del Partido Popular sólo en una. Por qué se extracta el discurso de la Sra. Mulet, como si de un programa electoral se tratara, y no se resume ni un punto de la actuación del Sr. Moliner. Y ya me dirá, en un artículo de curiosidades en el que se habla de Alejandro Sanz, que tiene que ver la foto de la Sra. Mulet. *Sense cap mena de dubte*, un altre del grans misterios de la vida política vinorossenca. ¿Democracia e imparcialidad? o simplement *un procés prou fosc de gairebé tots*.

## Un año eMOCIONante

"RAZONES" Nº 2. 8 DE MAYO DE 1999

Se cumple hoy un año desde que el PSOE y NE interpusieron una moción de censura contra la tarea que venía realizando el Partido Popular y contra el interés general de Vinarós, que después de demasiados años de inmovilismo comenzaba a crecer a pesar de la losa económica que habíamos heredado. Más de 3.000 millones. Ha sido un año en que el oscurantismo, las intrigas y la crispación han ido en claro aumento. Un año en el que el desarrollo, el avance de Vinarós ha sufrido un serio retroceso. En el que se ha puesto en evidencia la incapacidad para gobernar de PSOE y NE. Recordemos casos tan lamentables como los aparcamientos El Pilar, donde la institución de todos, el Ayuntamiento, se ha convertido en el enemigo del pueblo. En el órgano que persigue a los ciudadanos, contra los ciudadanos y con el dinero de los ciudadanos. La peatonalización del centro, obras realizadas contra la voluntad manifiesta, clara y legítima de un amplio sector de la población v el criterio de Patrimonio. La pérdida de las

subvenciones de los Planes Provinciales o la Escuela Taller, serían algunos ejemplos de gobierno nefasto. Capítulo aparte merece la destitución, finalmente no lograda, del Abogado del Ayuntamiento, el regreso de un arquitecto municipal condenado por el Supremo y expedientado por el Colegio de Arquitectos, o la ilegal empresa de aguas mixta. En resumen, un año de gobierno de PSOE y NE bajo la máxima del "Guardia, prengue a eixe home". El Partido Popular nunca contó con la colaboración del PSOE, pero el colmo de la paralización de la ciudad se produjo hace un año, en el que fue sustituido el concejal más votado por los ciudadanos, Jacinto Moliner, no para mejorar nada, sino para cubrir asuntos legales muy graves y satisfacer ambiciones personales. Evidentemente, Vinarós nunca les ha importado.